

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16924** *STEERING AIR TRAVEL, SOCIEDAD LIMITADA*

Don José Ignacio Atienza López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 113/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Tatiana Suárez del Cueto contra la empresa Steering Air Travel Sociedad Limitada, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la ejecutada Steering Air Travel Sociedad Limitada en situación de insolvencia provisional por importe de 7.632,60 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090038661-1